



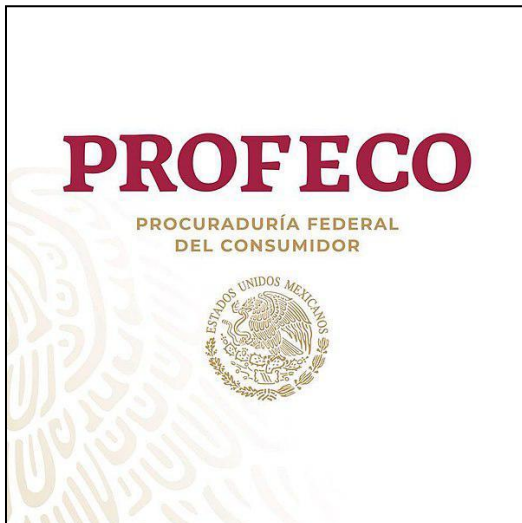
Boletín Informativo Mensual

08/2023

Estimados Socios del Club Social y Deportivo de Zacatecas:

Derivado de las peticiones de la Asamblea General de Accionistas, se emitirá mensualmente un “Boletín Informativo” con la finalidad de dar a conocer las principales actividades, eventos, mejoras y demás acciones realizadas por la Administración.

PROFECO



El día 10 de Agosto del presente año, recibimos en las oficinas administrativas del Club la denuncia presentada ante la **PROFECO**, por un Usuario de Membresía que en el año de 1993 realizó la contratación de esta modalidad bajo el esquema que ofrecía en ese entonces la Administración en funciones. Dicha denuncia tiene antecedente de haberla presentado el mismo Usuario en el año 2011, cuya reclamación se basa principalmente en que se le permita el acceso a las instalaciones de este Club por haber adquirido una “Supuesta” y “Presunta” Membresía por “99 años” (derecho que el Usuario reclama le sea reconocido), además solicita ante **PROFECO** que se le reconozca como accionista y le sea entregado el título que lo acredita como tal. Finalmente, exige a la autoridad citada, que, en caso de negársele el acceso a este Club, le sea reintegrada a valor actual la cantidad que pagó por dicha Membresía, estimando dicho Usuario la cantidad de **\$180,00.00** (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más los daños que se le han ocasionado.

Ante tales circunstancias, la autoridad solicitó mediante **Cedula Notificación**, el emplazamiento a una **Audiencia Conciliatoria** que tendría verificativo el Viernes 25 de Agosto a las 12:00 hrs. Para ello y con la plena convicción de dar atención a los requerimientos de la autoridad, se solicitó la asesoría y servicios jurídicos profesionales del Lic. Francisco Javier López Reséndiz, quien se encargó de preparar una defensa impecable ante dicha denuncia infundada de la cual estábamos siendo sujetos.

En la **Audiencia Conciliatoria**, se presentó puntal y oportunamente la representante de esta sociedad mercantil que recae en la figura de la Presidenta del Consejo de Administración, la Licenciada Martha Vianey Pérez Herrera, quien estuvo acompañada del Lic. Francisco Javier López Reséndiz. En dicha audiencia, se dejó en claro ante el denunciante y la autoridad, que el quejoso carecía de todo fundamento, motivo y razón para la exigibilidad de su petición. La respuesta presentada por el Club que fue entregada también por escrito como lo establece la autoridad, fue aceptada, recibida y el caso fue cerrado dejando a salvo los derechos de las partes. Agradecemos de antemano el encomiable y valioso trabajo y dedicación del Lic. Francisco Javier López Reséndiz.

Botiquines Móviles



Derivado de las recomendaciones del departamento de **Protección Civil del Municipio de Guadalupe**, se realizó la adquisición de dos maletines para Botiquín, con los elementos mínimos indispensables para la atención de primer contacto en caso de accidentes o lesiones. Un botiquín está en las oficinas administrativas y el segundo está a cargo de los instructores de Tenis.

Análisis bacteriológico de la Alberca



Se realizó con la empresa **MICROLAB INDUSTRIAL DE AGUSCALIENTES** el análisis bacteriológico de la Alberca, obteniendo un resultado favorable por encontrarse dentro de los parámetros que marca la **NOM-245-SSA1-2010**. El informe completo del ensayo lo puedes encontrar en el tablero de avisos del Club.

Termómetro de la Alberca

Derivado de las peticiones y recomendaciones de nuestros socios, se llevó a cabo el reemplazo del termómetro de la Alberca, el cual fue adquirido con nuestro proveedor Dynamic Pool de la Ciudad de México.



Pasillo de acceso a discapacidad



Colocamos cinta antiderrapante en todo el pasillo que conduce al acceso de discapacidad, propiciando condiciones más seguras para nuestros socios que lo utilizan.

Trabajos de Mantenimiento

Continuamos bajo la consigna de rehabilitar nuestro Club, por ello, avanzamos un poco más en los trabajos de pintura de la fachada de la Casa Club, además reemplazamos la iluminación obsoleta del pasillo de acceso a discapacidad instalando reflectores nuevos.



Caseta de Vigilancia

Se realizó el mantenimiento completo a la caseta de vigilancia, la cual se encontraba en condiciones deplorables. Se reemplazaron los vidrios, se aplicó pintura en exteriores e interiores, se instaló piso tipo duela, se aseguró y reacomodó el cableado y se dio mantenimiento al mobiliario.

Apertura del Local 1



Se llevó a cabo la inauguración de **RENACER** procesos terapéuticos y corporales. Sus servicios se encuentran a la orden de todos nuestros socios a los teléfonos 4929090980 y 4921373362. Acércate a conocerlos y consume local.

Liga de Tenis



Categoría A varonil:

Campeón: Carlos Lara

Finalista: Alejandro Delgado

Categoría B varonil:

Campeón: Armando González

Finalista: David Cho

Categoría C varonil:

Campeón: Yeshua Castro

Finalista: Paco Rosales

Categoría D varonil:

Campeón: Juan Luis Valdez

Finalista: Francisco Méndez

Categoría A-B femenil:

Campeona: Vianey Pérez

Finalista: Angélica García

Categoría C-D femenil:

Campeona: Enya Ramírez

Finalista: Yanet Pérez

POSTER FOR THE "LIGA DE TENIS POR INVITACION" TOURNAMENT. The poster features the logo of the "COMISIÓN DE TENIS CSUZ" and the "C.S.D.T. ACADEMIA DE TENIS". The text on the poster includes:

LUGAR Y FECHA: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE ZACATECAL, INICIANDO EL DÍA LUNES 13 DE MARZO.
CATEGORÍAS: A, B, C, D, M, S, S, V, VARONIL Y FEMENIL.
MÍNIMO 8 JUGADORES POR CATEGORÍA.

MODALIDAD: SINGLES (TODOS CONTRA TODOS), JUGANDO COMO MÍNIMO 1 PARTIDO POR SEMANA, HORARIOS Y DÍAS FLEXIBLES, 2 DE 3 SETS COMPLETOS CON VENTAJAS, PASANDO A LA FASE FINAL ÚNICAMENTE LOS MEJORES 4 JUGADORES DE CADA CATEGORÍA.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: \$500.00 PESOS POR JUGADOR
PREMIOS: CAMPEÓN \$2,000.00
FINALISTA \$1,000.00
3ER LUGAR \$500.00

INSCRIPCIONES: 4921440515